

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 22 de Enero de 2026

Ref.:Expediente N°: 885/425-2026

Nº de Pedido: 19736

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAJAS DE MATE COCIDO TIPO TARAGUI ENSOBRADO X 50 UNIDADES		10
2	EDULCORANTE LIQUIDO POR 500 ML	EDULCORANTE POTE X 500CC TIPO SIDIET	15
3	AZUCAR X 1KG.		10
4	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	CAFÉ INSTANTÁNEO X 170 GRS TIPO DOLCA	5
5	PAQUETES DE YERBA TIPO PLAYADITO X 500 GRS	PAQUETES DE YERBA TIPO PLAYADITO/AMANDA X 500 GRS	15
6	ROLLO DE COCINA X 3 UNIDADES		15
7	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS		20
8	TOALLAS PAPEL INTERCALADAS PARA MANOS X 2500 U		1
9	DESINFECTANTE PARA PISO X BIDON DE 5 LITROS	DESINFECTANTE PARA PISO X5 LTS TIPO POETT	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **30/01/2026** a las **11:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-